



# **PLAN DE TRABAJO**

## **FACULTAD DE HUMANIDADES**

**2014-2017**

**DR. ARMANDO VILLEGAS CONTRERAS**

## ÍNDICE

1.	Motivos.....	4
2.	Presentación.....	4
3.	El Modelo Universitario (MU).....	4
4.	El Programa Institucional de Desarrollo Educativo (UAEM).....	5
5.	La Facultad de Humanidades.....	6
5.1.	Los alumnos.....	7
5.2.	Los trabajadores administrativos y de confianza.....	8
5.3.	Los Profesores.....	9
6.	Desarrollo de los Programas Educativos a través de la Secretaría Académica.....	10
6.1.	Antropología Social.....	10
6.2.	Comunicación y Gestión Interculturales.....	10
6.3.	Filosofía plan mixto.....	10
6.4.	Historia.....	11
6.5.	Letras Hispánicas.....	11
6.6.	Los Posgrados.....	11
7.	Desarrollo de la Investigación a través de la Secretaría	

de Investigación.....	12
7.1. La Jefatura de Desarrollo de la Investigación.....	13
7.2. La Jefatura de Transferencia del Conocimiento.....	13
8. La Secretaría de Extensión.....	14
8.1. Educación continua.....	14
8.2. Difusión.....	14
8.3. Servicio social y prácticas profesionales.....	15
9. Infraestructura.....	15
9.1. Las instalaciones.....	15
9.2. El edificio.....	16
9.3. La Biblioteca.....	16
9.4. El equipo de cómputo.....	16

## **1. Motivos**

Las Humanidades han sido, históricamente, disciplinas ligadas al saber universitario. Con una larga y rica tradición en todo el mundo, ellas han articulado las reflexiones fundamentales de lo humano y han inspirado diversos cambios sociales, políticos y culturales en beneficio de las sociedades en las que se han desarrollado. Desde la Edad Media, y luego con la universidad moderna, las humanidades han privilegiado la libertad de pensamiento, la crítica, la autocrítica y el rigor en la investigación sobre las distintas formas de ser humano. Es por ello que son imprescindibles para las universidades y para las sociedades. Es necesario fortalecerlas para que puedan cumplir un papel determinante en la construcción de Ciudadanía en el mundo contemporáneo.

## **2. Presentación**

El plan de trabajo que a continuación se presenta contempla un diagnóstico y una proyección de desarrollo de la Facultad de Humanidades para los próximos tres años (2014-2017). En él se plantea la situación por la que atraviesa la Facultad, luego de ya más de 15 años de historia en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), siendo un proyecto impulsado por un grupo de profesores, alumnos y administrativos de nuestra Unidad Académica.

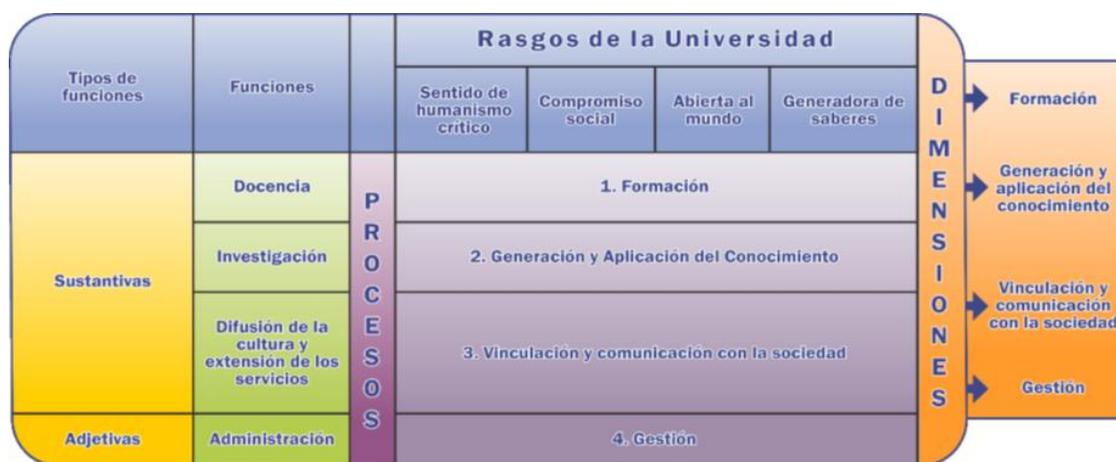
Las líneas generales, tanto del diagnóstico, como de la proyección de desarrollo, derivan de varias fuentes:

1. Documentos institucionales de la UAEM como el Programa Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE) de la UAEM y el Modelo Universitario (MU).
2. Informes de las gestiones de 2008-2011 y 2014.
3. Información contenida en las tres Secretarías con las que se conforma la Facultad de Humanidades (Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Secretaría de Extensión).

## **3. El modelo universitario**

El Modelo Universitario (MU) es uno de los documentos ejes de la Universidad, junto a la Ley Orgánica, El Estatuto Universitario y El Programa Institucional de Desarrollo de la administración actual. En este modelo se estipulan tres funciones sustantivas y una adjetiva, como tareas que debemos cumplir como universitarios: La Docencia, la Investigación, la Difusión de la cultura y la extensión de los servicios como sustantivas y la administración como adjetiva. Desde el modelo universitario se muestra la importancia de estas funciones en una de sus Facultades, la de Humanidades, dado que uno de los rasgos de la Universidad será fomentar el *humanismo crítico*. Las humanidades y el trabajo que con ellas se realiza resultan fundamentales en nuestra Universidad, pero también el humanismo

es un rasgo transversal, ya que atraviesa a todas las disciplinas de nuestra Institución. En el cuadro que sigue se muestran estas funciones y los rasgos de la Universidad que queremos:



### Modelo Universitario de la UAEM

La importancia del MU radica en que define el sentido de la Universidad como “humanista” y “crítica”. Es por eso que debemos pensar a las Humanidades ligadas a los otros rasgos, a saber, el compromiso social, abierta al mundo y generando saberes para la construcción de la Ciudadanía y el ejercicio responsable y consciente de la subjetividad para lograr el desarrollo humano. Al ser las humanidades disciplinas críticas, ellas deben responder a los retos que plantean las distintas formas de ser y aparecer de lo humano en la sociedad de la información y contribuir al desarrollo de la sociedad del conocimiento.

#### 4. El Programa Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE) de la UAEM

A lo largo de todo el PIDE 2012-2018, que presentó el Rector de la UAEM, Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, se menciona la importancia de fortalecer las Humanidades, con sus disciplinas afines, las Ciencias Sociales, la Pedagogía y las Artes. Pero también se trata de fortalecer el diálogo entre distintas disciplinas que sólo la fragmentación moderna del saber y la especialización ha separado, provocando un aislamiento entre investigadores, docentes y estudiantes. Se trata entonces de fomentar a las Humanidades de manera específica, pero también transversal, recuperando su especificidad y abriéndolas al diálogo constante con otras áreas del saber. En dicho documento se habla de proyectos estratégicos que pueden propiciar lo anterior: “Instaurar el diálogo interuniversitario de saberes entre las ciencias y las humanidades en la perspectiva de avanzar en la construcción de un pensamiento complejo y romper la tradicional fragmentación del conocimiento” (PIDE: 122).

En este contexto, y en el sentido de la Universidad que todos queremos y que construimos día a día, el proyecto de gestión 2014-2017 de la Facultad de Humanidades se inscribe en la necesidad de ver a las humanidades como parte de la implementación de

dicho Programa institucional. La Facultad de Humanidades, en este sentido, ha pasado ya por una historia de consolidación como tal y es necesario ahora que tenga una mayor presencia en la comunidad morelense, abriendo espacios de discusión crítica con las otras disciplinas y propiciando el saber interdisciplinario que históricamente ha profesado. En uno de los objetivos leemos lo siguiente:

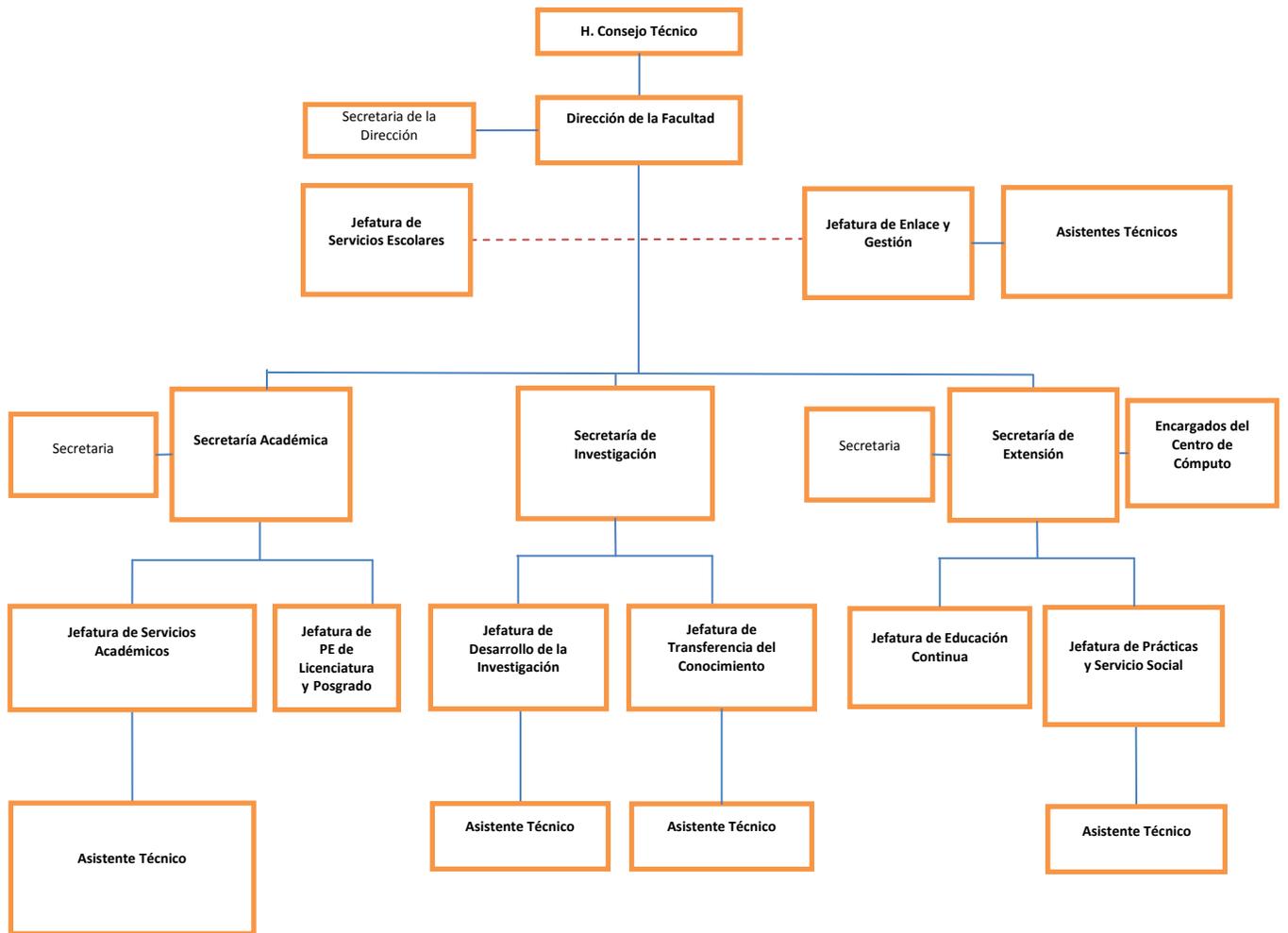
Impulsar la investigación científica y humanística mediante la creación de espacios y redes regionales, a través de los cuales se generen nuevas prácticas interdisciplinarias y transdisciplinarias de investigación, comprometidas con una sociedad solidaria y basadas en el diálogo de saberes entre las ciencias y las humanidades, y entre éstas y los conocimientos locales y tradicionales, que favorezca la innovación, la transferencia y la difusión científica en relación, prioritariamente, con los campos problemáticos establecidos para orientar las funciones sustantivas de la Universidad (PIDE: 127).

De esta manera, el presente Plan de trabajo pretende mostrar acciones para llevar a cabo dos líneas de desarrollo de las Humanidades en el estado de Morelos: Por un lado, consolidar al interior de la Facultad los logros de la Administración anterior y por otro, lanzar a la Facultad a un diálogo más fructífero, constante y solidario con la sociedad de Morelos. Ello, por un lado, trabando alianza con los saberes universitarios, pero también con los de la gente y con la rica historia de pensamiento crítico que caracteriza a los habitantes del estado. Ello permitirá posicionar a las Humanidades de manera más visible en nuestra comunidad.

También en el PIDE se menciona la importancia de la constitución de ciudadanos críticos. Lejos de ser un *slogan*, nuestra sociedad hoy necesita retomar dicha actitud que surgió con la modernidad y que consiste en cierta virtud de interrogar al poder sobre la verdad o falsedad de sus aseveraciones. La crítica siempre pone un límite al poder, en aquello que éste tiene de arbitrario. Esa arbitrariedad, se logra visibilizar (y convertir en Ciudadanía libre y responsable) reflexionando colectivamente, con solidaridad social y compromiso ético. La crítica desde las Humanidades como uno de los ejes que conforman la Universidad, son también recogidos en este Programa de trabajo.

## **5. La Facultad de Humanidades**

En los últimos años, nuestra Facultad se ha consolidado y se ha beneficiado del trabajo de profesores, alumnos, administrativos y el apoyo de las administraciones centrales. Este crecimiento se ve reflejado en una estructura académico administrativa que se vincula a los intereses del conjunto de la comunidad universitaria. Así mismo, la Facultad ha crecido en términos de infraestructura adecuando espacios para el estudio, los cubículos de los investigadores, las salas de cómputo y la biblioteca. Pero esta nueva estructura debe ser potenciada aún más proyectando la Facultad hacia el exterior, en concordancia con la responsabilidad social de la Universidad. A continuación se muestra esa estructura. En los apartados siguientes podremos ver las áreas de oportunidad en cada uno de esos rubros y las propuestas de trabajo para el trienio 2014-2017.



## 5.1. Los alumnos

Como indica el PIDE, los jóvenes estudiantes son la razón de ser de nuestra Universidad. En un mundo tan complejo, ellos toman iniciativas de cambio que a la postre dan como resultado políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de las sociedades. En México y en el mundo diversos movimientos juveniles luchan por la transformación sociocultural, política y económica, cuestionando el pasado heredado. Basta mencionar en los recientes años, el movimiento *Yosoy132*, pero también las huelgas estudiantiles de la década pasada y los movimientos por la Educación Normalista de los jóvenes en las escuelas rurales. En el mundo, desde luego el *movimiento de los indignados* que protestan contra las lógicas avasallantes del consumo y del capitalismo. Es por ello, que en el MU se menciona la particular

importancia de una nueva pedagogía en donde los jóvenes sean más activos. Durante mucho tiempo, en las universidades de todo el mundo el modelo pedagógico giraba en torno a las enseñanzas del profesor; esto es, en la transmisión de conocimientos en el cual el estudiante era pasivo y receptor de conocimientos. En la UAEM se intenta adoptar el modelo en el que, a través de la formación del sujeto, éste pueda ocupar un lugar más activo, recupere su experiencia enmarcada en situaciones históricas y culturales y el papel del profesor deje de ocupar la centralidad que se le confería y pase de transmisor de conocimientos a acompañar y desarrollar las aptitudes del estudiante.

La Facultad de Humanidades cuenta con un programa de tutorías que incide directamente en la autonomía del estudiante, dándole la posibilidad de tomar mejores decisiones a manera de orientación, sin menoscabo de la autonomía del joven ni de sus intereses académicos. Se trata de potenciar a nuestros jóvenes para que tengan todas las posibilidades críticas para hacer lo que ya vienen haciendo desde años, es decir, contribuyendo a la construcción de una mejor sociedad. Actualmente la Facultad de Humanidades cuenta con la siguiente matrícula tan sólo de Licenciatura:

1. ANTROPOLOGÍA SOCIAL: 103
2. HISTORIA: 95
3. FILOSOFÍA (Plan mixto): 163
4. LETRAS HISPÁNICAS: 97
5. COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INTERCULTURALES: 76

Contamos en el nivel Licenciatura con un total de 534 estudiantes distribuidos en cinco Planes de estudio.<sup>1</sup> Al mirar a nuestra Facultad de manera integral, cada una de las propuestas de trabajo que se presentan en los apartados 6, 7 y 8 incidirán directamente en el beneficio de los estudiantes.

## 5.2. Los trabajadores administrativos y de Confianza

Los trabajadores administrativos y de confianza son una parte fundamental del desarrollo de nuestra Facultad. A ellos debemos un trabajo que se debe visibilizar en todo momento y reconocer de la mejor manera posible. La Facultad cuenta con excelente personal administrativo y de confianza. Para ello es necesario impulsar varias acciones que proponemos a continuación:

- **Administrativos:** Es necesario para ellos comprender y respetar su contrato colectivo de trabajo, logrado a base de esfuerzo y lucha sindical. Se impulsarán las mejores condiciones laborales posibles y se atenderán sus

---

<sup>1</sup> El posgrado se tratará más adelante.

demandas con atingencia siempre en el marco del diálogo y el respeto entre iguales. Asimismo se les dará todo el apoyo para su capacitación constante.

- **Académicos de confianza:** La Facultad cuenta con trabajadores de confianza que ocupan lugares clave en la prestación de servicios. También a ellos se les debe reconocer el trabajo. Para ellos se propone impulsar su capacitación, ya sea mediante su profesionalización otorgando facilidades para que asistan a los cursos de capacitación que impulsa la administración central o incentivando su habilitación con estudios de Licenciatura y Posgrado.

### 5.3. Los profesores

- **Profesores Investigadores.** La Facultad de Humanidades cuenta con una planta de Profesores Investigadores muy amplia, reconocida y generadora de conocimientos. Más del 50% de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, la mayoría cuenta con el Perfil deseable por su desempeño y publican en revistas especializadas y libros frecuentemente. Es necesario que esta labor sea apoyada incondicionalmente, ya que impacta directamente en la formación de futuras generaciones de estudiantes, potenciales investigadores y docentes. Para ello se deben crear condiciones óptimas. Por ejemplo, descargándolos de tareas administrativas que pueden ser solventadas por la estructura orgánica de la Facultad. Es necesario que los investigadores no confundamos tareas administrativas con gestión académica. La una, ligada al manejo de recursos, organización de eventos académicos o solicitudes de trámites diversos y la otra ligada al impulso de nuevas propuestas académicas, comisiones de reforma de planes de estudio y cuerpos colegiados como Consejo Técnico, o de investigación como los Cuerpos Académicos. Es necesario, pues, descargarlos de funciones adjetivas para que desarrollen su docencia, su gestión y su investigación.
- **Profesores de Tiempo Completo.** En los últimos años la UAEM ha reconocido el trabajo de los “Profesores de horas” que llevan muchos años laborando en la Institución, con una carga docente importante. Ello lo ha hecho a través de la apertura de plazas de Tiempo Completo cuyas características son la docencia y la gestión. Es necesario apuntalar las Licenciaturas de la Facultad con plazas de este tipo y reconocer el compromiso de los profesores de horas. Ello impactará en las Licenciaturas (en la docencia y en las tutorías, ya que muchos investigadores se ven desbordados por la matrícula que se incrementa) pero también en el Posgrado pues dichos profesores si están habilitados pueden participar también en la docencia y en los sínodos de tesis.

## **6. Desarrollo de los Programas Educativos (PE) a través de la Secretaría Académica**

Actualmente los programas de la Facultad de Humanidades de Licenciatura se encuentran en distintos procesos de evaluación. El PE de Historia ha sido ya evaluado y se logró su Acreditación. Los PE de Filosofía plan mixto, Letras Hispánicas y Antropología Social están ya avanzados en el mismo proceso y se espera la visita de los evaluadores para antes de que finalice este año. El PE de Comunicación y Gestión Inteculturales, de reciente creación, ha recibido este semestre a la segunda generación, y cuenta con bastante futuro de consolidación. Ésta última es muy importante en su carácter transversal del conocimiento, ya que desde la administración central se impulsa una red de Interculturalidad de la cual nuestra Licenciatura es una parte importante. Las acciones propuestas para los PE son las siguientes:<sup>2</sup>

### **6.1. Antropología Social:**

- Acreditar en el primer año de gestión la Licenciatura.
- Gestionar al menos una plaza de investigación para apuntalar el PE.
- Gestionar al menos dos plazas de Profesores de Tiempo Completo.
- Vincular la investigación de Antropología Social a través de convenios gestionados por la Jefatura de Transferencia del conocimiento.
- Gestionar becas de movilidad para estudiantes.

### **6.2. Comunicación y Gestión Inteculturales:**

- Gestionar al menos dos plazas de investigación para apuntalar el PE.
- Gestionar al menos dos plazas de Profesores de Tiempo Completo.
- Vincular la investigación de Comunicación y Gestión Inteculturales a través de convenios gestionados por la Jefatura de Transferencia del conocimiento.
- Gestionar becas de movilidad para estudiantes.
- Impulsar la *Red de Interculturalidad del Estado de Morelos* en coordinación con las instancias correspondientes.

### **6.3. Filosofía plan mixto:**

- Acreditar en el primer año de gestión la Licenciatura.
- Gestionar al menos una plaza de investigación para apuntalar el PE.
- Gestionar al menos dos plazas de Profesores de Tiempo Completo.

---

<sup>2</sup> Todas las propuestas se realizarán por medio de la gestión de recursos de diferentes tipos de financiamiento: PIFI, PRODES, Administración de la UAEM.

- Vincular la investigación de Filosofía a través de convenios gestionados por la Jefatura de Transferencia del conocimiento.
- Gestionar becas de movilidad para estudiantes.
- Dadas las características de Filosofía en su modalidad semiescolarizada, es necesario aquí implementar con *e-uaem* la plataforma para cursos a distancia así como reforzar los servicios administrativos los sábados, tanto escolares como de biblioteca.

#### **6.4. Historia:**

- Gestionar al menos una plaza de investigación para apuntalar el PE.
- Gestionar al menos dos plazas de Profesores de Tiempo Completo.
- Vincular la investigación de Historia a través de convenios gestionados por la Jefatura de Transferencia del conocimiento.
- Gestionar becas de movilidad para estudiantes.
- Apuntalar el Archivo Histórico.

#### **6.5. Letras Hispánicas:**

- Acreditar en el primer año de gestión la Licenciatura.
- Gestionar al menos una plaza de investigación para apuntalar el PE.
- Gestionar al menos dos plazas de Profesores de Tiempo Completo.
- Vincular la investigación de Letras Hispánicas a través de convenios gestionados por la Jefatura de Transferencia del conocimiento.
- Gestionar becas de movilidad para estudiantes.

#### **6.6. Los Posgrados**

La especialización en Humanidades es de suma importancia. Hasta hace cuatro años, la Facultad contaba con los posgrados de Antropología Social, Historia, Filosofía, Ciencias Cognitivas y Producción Editorial. Los tres primeros no lograron su habilitación para el PNPC y por distintas razones tuvieron que cerrar y las de Ciencias Cognitivas y Producción Editorial forman parte del Padrón de Posgrados de Calidad del CONACyT. En 2014 se inició la *Maestría en Teoría y Crítica de las Humanidades* que al día de hoy se ha reestructurado, incorporando a un grupo de profesores amplio que incluye a todas las disciplinas que se imparten en la Facultad. El resultado de la reestructuración es la *Maestría en Humanidades*. Se espera que

este posgrado sea beneficiado con el padrón de becas del CONACyT también. Se espera asimismo que este posgrado crezca durante los próximos tres años, dando oportunidad a las nuevas generaciones de la Facultad de continuar sus estudios en Humanidades, consolidando a nuevos jóvenes investigadores. Consideramos además, que muchos de nuestros estudiantes de Licenciatura pueden incorporarse al posgrado, al tiempo que imparten una o dos materias en el nivel inmediato inferior, abriendo paso al cambio generacional. Ello permitirá dar salida de especialización a los graduados en Humanidades cada año, quienes hasta ahora, deben emigrar a otros estados o países para continuar sus estudios. Es necesario, también abrir el *Doctorado en Humanidades*, para cual ya se han iniciado las gestiones.

La *Maestría en Producción Editorial* es singularmente exitosa, pero no ha podido aumentar la matrícula debido a falta de equipo adecuado y profesores encargados de impartir las materias. Es necesario impulsar este posgrado, consolidarlo y adquirir para el mismo, una infraestructura propia y de calidad como equipo de computo para edición.

#### **Propuestas para los posgrados:**

- Consolidar la *Maestría en Producción Editorial*.
- Gestionar recursos para equipo adecuado a la producción editorial.
- Obtener el Padrón de excelencia para la *Maestría de Humanidades*.
- Abrir en 2015 el *Doctorado en Humanidades*.

### **7. Desarrollo de la Investigación a través de la Secretaría de Investigación**

Una de las partes sustantivas de la Facultad es su investigación a través de proyectos tanto individuales como colectivos. Esta actividad, tan importante, sin embargo se ve desalentada en muchas ocasiones por el tipo de convocatorias para concursar recursos. De todos es sabido que las convocatorias de investigación, sus rubros, sus características, van orientadas hacia las ciencias denominadas “duras”. Esto sucede por el escaso interés que a nivel estatal se tiene por las Humanidades. Incluso las convocatorias de la Secretaría de Investigación de nuestra Universidad van en el mismo sentido. Se trata de entender la especificidad de la investigación que realizamos en nuestra Facultad, tal y como se hace. Por ello debemos hacer gestiones ante cualquier tipo de instancia para que las Humanidades sean consideradas en su especificidad y no adecuar los criterios de éstas a los de otras disciplinas.

A través de la Secretaría de Investigación se impulsará que haya convocatorias adecuadas a las Humanidades. Además esta Secretaría, con sus dos Jefaturas, impulsará la gestión administrativa y académica de proyectos del PRODES (antes PROMEP) y del CONACYT, así como de instancias gubernamentales.

## **7.1. La Jefatura de Desarrollo de la Investigación**

### **Propuestas para el desarrollo de la investigación**

- Incentivar el concurso de profesores en las distintas convocatorias que se emiten por instancias como: CONACYT, PRODES, Secretaría de Investigación, Gobierno estatal y federal.
- Impulsar la descentralización administrativa y de gestión para un mejor servicio a los profesores, tanto de gestión académica como administrativa.
- Gestionar convocatorias específicas para las Humanidades en lo que se refiere a la obtención de recursos para la investigación.
- Continuar el trabajo de creación de una base de datos que permita un seguimiento adecuado de los productos de investigación de los PITC.
- Impulsar el Reglamento de Cuerpos Académicos.
- Impulsar ante instancias correspondientes, la especificidad de publicaciones en Humanidades, que no obedecen a los criterios, necesariamente de revistas como las de las ciencias duras.

## **7.2. La Jefatura de Transferencia del Conocimiento**

Esta Jefatura es central en el desarrollo de la investigación, a través de ella se gestionan los convenios para vincular la investigación de los PE, los convenios que impactan con la sociedad en sus niveles gubernamental, social y organismos académicos nacionales e internacionales. Sin embargo, esta Jefatura debe tener un papel más activo para colocar la investigación al servicio de la población morelense. No debe confundirse con la difusión de la investigación ni con la divulgación. Transferir conocimiento implica lograr un permanente “saber hacer” a los distintos sectores de la sociedad. La Facultad de Humanidades, mediante esta área debe posicionarse en sectores en donde pueda impactar Organismos de Derechos Humanos, Organismos de los tres niveles de gobierno, sociedad civil, grupos culturales, industria editorial, etcétera.

### **Propuesta:**

- Impulsar convenios para la investigación con entidades, tanto académicas como de la sociedad en general.
- Desarrollar una estrategia de impacto de la investigación de las Humanidades en el estado de Morelos.

## **8. Secretaría de Extensión**

La experiencia de la Universidad en el terreno de la extensión y vinculación es amplia. En 2013 realizó más de 400 acciones de extensión con organizaciones y dependencias de los sectores público y privado: proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, asesorías y estudios, análisis especializados de laboratorio y cursos de educación continua.

Además de las acciones anteriores, la Universidad ha consolidado algunos mecanismos para conocer las necesidades del entorno y apoyar a las comunidades, como son el programa institucional de servicio social, las prácticas profesionales y el seguimiento de egresados y empleadores.

En particular, la Secretaria de Extensión de la Facultad de Humanidades incluye Jefaturas que alientan el contacto directo con la sociedad.

### **8.1. Educación continua**

El departamento de Educación Continua tiene como propósito coordinar una diversidad de actividades académicas mediante la capacitación, prevención, orientación, información y difusión o asesoramiento a los docentes y alumnos, que permitan complementar la práctica con la formación teórica curricular. Por ejemplo, cursos flexibles de capacitación, de actualización, actividades de información y difusión científico-tecnológica tales como seminarios, congresos, exposiciones, talleres, entre otros.

Estas actividades permitirán acercar a la sociedad las tareas sustantivas realizadas por la comunidad de la Facultad.

### **Propuesta**

Organizar, sistematizar y desarrollar los servicios de Educación Continua en la Facultad de Humanidades para establecer un esquema de aprendizajes permanentes y pertinentes, que atienda necesidades de actualización profesional y de formación docente, al tiempo que coadyuve a la consolidación de fuentes alternas de obtención de ingresos.

### **8.2. Difusión**

La difusión de la investigación, los servicios, los PE, y las actividades académicas es necesaria para la visibilización de la Facultad y para un mayor intercambio con la sociedad morelense. Por ello, se debe tener un programa de difusión integral de

todas las actividades en coordinación con los medios de comunicación de la Universidad y los nuevos medios electrónicos como *facebook* y *twitter*. Se impulsará un proyecto integral de difusión a través de la Secretaría de Extensión.

### **8.3. Servicio social y prácticas profesionales**

El Servicio Social es la actividad profesional a través de cuya práctica, el universitario participa en la sociedad, identificando problemáticas y coadyuvando a su solución. A través del servicio social se trabaja para impulsar las condiciones necesarias que fomentan la formación integral de los universitarios.

El Servicio Social es un requisito constitucional establecido para la titulación de todo profesionista y de carácter temporal para los universitarios. La certificación se obtiene una vez que el estudiante ha realizado 500 horas de servicio social, durante un periodo mínimo de seis meses, de acuerdo al Art. 24 del *Reglamento General de Servicio Social* (Publicado en el Órgano Oficial de la Universidad “Adolfo Menéndez Samará”, núm. 59 del 11 de febrero 2011).

#### **Propuestas:**

- Sistematizar el control y el archivo de la documentación de los prestantes de Servicio social.
- Clasificar los programas de servicio social de acuerdo a la formación profesional de los estudiantes.
- Generar eficiencia en los trámites administrativos que requiere el Departamento de Servicio Social.
- Vincular programas de servicio social con la Facultad de Humanidades que contengan una visión y formación humanística y social.

## **9. Infraestructura**

### **9.1. Las Instalaciones**

Actualmente la Facultad de Humanidades cuenta con cinco espacios para el desempeño de sus funciones: el edificio 32 destinado a aulas y al área de Servicios Escolares y Secretaría de Extensión; el edificio 19, que comparte con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y Arquitectura, y en donde se encuentra concentrada la Dirección de la Facultad, cubículos de Profesores Investigadores, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Enlace y Gestión; el tercer piso del edificio principal, la sala de cómputo y la Biblioteca *Amoxcalco*. Todas nuestras

instalaciones han sido remodeladas y cuentan con diversos servicios. Por ejemplo en la aulas, los cañones de proyeccion, la Sala de Conferencias del edificio 32, o la Sala de Seminarios del 19. Se busca desde hace algunos años concentrar a la Facultad en un solo espacio que facilite la convivencia, nuestra identidad y el manejo de los servicios. La actual administración ha proyectado ya un edificio para tal efecto aunque no ha sido posible consolidarlo.

## **9.2. El edificio**

La Propuesta es gestionar los recursos para la construcción del edificio de la Facultad de Humanidades que concentraría los espacios del edificio 19 y del tercer piso del edificio principal. Esta propuesta requiere de muchas gestiones pero se llevará a cabo dependiendo del éxito de éstas, trabajando desde la Dirección con el objetivo de hacerlo una realidad.

## **9.3. La biblioteca**

La biblioteca *Amoxcalco* tiene en la actualidad un acervo de casi 30 mil volúmenes. Este acervo es importante pero no suficiente, debemos gestionar recursos para acrecentar el material bibliográfico físico. Sin embargo, con el avance de las nuevas tecnologías, los nuevos dispositivos de lectura y de investigación deben ser también fortalecidos los existente y en algunos casos, promoverlos.

Propuestas:

- Incrementar en un espacio de tres años, al menos en un 40% el acervo de la biblioteca.
- Gestionar recursos para bases de datos especializadas abiertas a los estudiantes de Humanidades y en general de la Universidad.
- Gestionar recursos para dispositivos electrónicos de lectura.
- Gestionar presupuesto para *e books*.

## **9.4. El equipo de cómputo**

El equipo de cómputo debe renovarse frecuentemente e incrementar los servicios en este rubro. Así, hay que conseguir recurso PIFI u otras fuentes de financiamiento para renovar e incrementar el equipo de cómputo y los materiales de impresión.

Propuesta: Renovar e incrementar el equipo de cómputo y en la medida de lo posible, incrementar también el acervo bibliográfico.